

Administrativo Común los interesados podrán comparecer, en el plazo de 10 días para conocimiento del contenido íntegro del mencionado, en la Dirección General de Servicios Sociales: Servicio de Acción Social e Integración (Sección de S. y Ayudas Sociales), calle Hernán Cortés nº 9-1ª planta (39003 Santander)

Santander, 16 de noviembre de 2009.–La directora general de Servicios Sociales, Mª Luisa Real González.
09/16592

**CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL,
GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD**

Dirección General de Desarrollo Rural

Notificación de resolución sobre incumplimiento de la condicionalidad de las ayudas.

No habiendo sido posible la notificación de la Resolución del director del Organismo Pagador sobre incumplimiento de la condicionalidad de las ayudas, campaña 2008, a los ganaderos que se relacionan en el presente anuncio, en el último domicilio conocido, por medio de la presente publicación se les cita para que comparezcan,

en el plazo máximo de 15 días contados desde el día siguiente a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, en las dependencias de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad (Servicio de Ayudas del Sector Agrario), sito en la planta baja del Edificio Europa, C/ Gutiérrez Solana, s/n de Santander, para hacerles entrega de la Resolución que les afecta.

EXPEDIENTE	CIFNIF	NOMBRE	LOCALIDAD
6555	13636264-R	MANUEL SIERRA BARQUÍN	Bº Lusa 39690 Obregón, 39690 Villaescusa

De no comparecer en el plazo indicado, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento indicado del plazo para comparecer.

Santander, 4 de noviembre de 2009.–El director general del Organismo Pagador, Francisco José Gutiérrez García.
09/16673

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Secretaría General

Resolución de 11 de noviembre de 2009 de la Secretaría General de Educación, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden EDU/13/2009, de 18 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones para la realización de actividades de divulgación científica y de difusión de la Ciencia y Tecnología, durante el año 2009 (B.O.C. 02-03-09) corrección de errores B.O.C. de 17-03-09 y modificada por la Orden EDU/62/2009, de 10 de junio (B.O.C. 23-06-09) y Orden EDU/81/2009, de 17 de septiembre (B.O.C. 24-09-09).

De conformidad con lo dispuesto en artículo sexto, apartado segundo de la Orden referida, al amparo del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17. 1 de la Ley 10/2006, de 17 de julio de Subvenciones de Cantabria y, en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el B.O.C., para general conocimiento, la resolución de la excelentísima sra. consejera de Educación de 7 de octubre de 2009 de concesión de subvenciones.

Las subvenciones concedidas, detalladas a continuación, y gestionadas a través de la Dirección General de Universidades e Investigación, se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria 2009.09.04.322B.445 “Ayudas a la difusión de la investigación” de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria:

CIF	ENTIDAD	PROYECTO	CANTIDAD CONCEDIDA
Entidades de carácter Público:			
Q3918001C	Universidad de Cantabria	XIII Simposio de la sociedad Española de Investigación en Educación Matemática (XIII SEIEM).	9.000
Q3900760D	FMV (IFIMAV)	Endocarditis sobre prótesis y material protésico. III Reunión Nacional de Grupos de apoyo al manejo de la endocarditis infecciosa en España	9.000
Q3900760D	FMV (IFIMAV)	VIII Conferencia Científica internacional de Telangiectasia hemorrágica hereditaria (RENDU OSLER WEBER)	9.000
Q3918001C	Universidad de Cantabria	II Seminario Interdisciplinar de Estudios Comparados: Cultural liberal, México y España 1860-1930	9.000
Q3900760D	FMV (IFIMAV)	IX Congreso Nacional de Enfermería de la Infancia	9.000
Q3918001C	Universidad de Cantabria	III Congreso de Pediatría para estudiantes.	7.000
TOTAL			52.000

Y con cargo a la aplicación presupuestaria 2009.09.04.322B.485 “Ayudas a la difusión de la Investigación” de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria:

CIF	ENTIDAD	PROYECTO	CANTIDAD CONCEDIDA
Entidades de carácter Privado:			
G39034608	Fundación Leonardo Torres Quevedo	XXVI Encuentro del Grupo Español de Fractura.	9.000
G39010822	Real Sociedad Menéndez Pelayo	Congreso sobre la obra de Menéndez Pelayo. Historia de los heterodoxos españoles	9.000
G39690417	Asociación Instituto Cántabro de Estudios e Investigaciones Literarias del Siglo XIX (ICEL 19)	I Curso Superior de Literatura Española del Siglo XIX. Congreso Internacional: "Desde la Platea. Recepción del teatro decimonónico".	9.000